



Acta Diputación Permanente No. 34 agosto 10, 2020

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas, del diez de agosto del dos mil veinte, reunidos mediante videoconferencia los diputados, Martín Juárez Córdova, Angélica Mendoza Camacho, María del Rosario Sánchez Olivares, y Ricardo Villarreal Loo. Rosa Zúñiga Luna, retardo. Rubén Guajardo Barrera, y Alejandra Valdes Martínez, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 33, 6 de agosto del 2020, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 139, organismo agua San Ciro de Acosta, 30 julio presente año, documentación contable 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 136, organismo agua San Ciro de Acosta, 30 julio año en curso, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 1222, ayuntamiento Coxcatlán, 29 julio presente año, recibido 30 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 48: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1221, ayuntamiento Coxcatlán, 29 julio año en curso, recibido 30 mismo mes y año, acta cabildo sesión extraordinaria 49: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1175, ayuntamiento Coxcatlán, 29 julio presente año, recibido 30 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 50: a Comisión de Vigilancia. Oficio 821, ayuntamiento Ciudad Valles, 15 mayo año en curso, recibido 31 julio mismo año, acusa recibo decreto legislativo 582: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Oficio 944, ayuntamiento Ciudad Valles, 19 junio



Acta Diputación Permanente No. 34 agosto 10, 2020

presente año, recibido 31 julio mismo año, aprobación minuta que deroga de artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local: engrosar. Oficio 45, presidenta Villa Juárez, 17 julio año en curso, recibido 31 mismo mes y año, informes enero-marzo, ramos 28 y 33: a Comisión de Vigilancia. Oficio 48, presidenta Villa Juárez, 17 julio presente año, recibido 31 mismo mes y año, informes abril-junio, ramos 28 y 33: a Comisión de Vigilancia. Oficio 488, Implan San Luis Potosí, 31 julio año en curso, estados financieros enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3381, presidenta Huehuetlán, uno agosto presente año, recibido 3 mismo mes y año, relación bienes a junio: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 336, ayuntamiento Villa de Guadalupe, 15 julio presente año, recibido 3 agosto mismo año, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, alianza empresarial San Luis Potosí, 3 agosto año en curso, pide que en la Entidad sea obligatorio uso cubre bocas en espacios públicos: a Comisión de Salud y Asistencia Social. Iniciativas. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez; y Licenciado José Mario de la Garza Marroquín, la que insta ADICIONAR al artículo 12 el párrafo noveno, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Hacienda del Estado. Pedro César Carrizales Becerra, la que plantea REFORMAR el artículo 17 en su párrafo primero; y ADICIONAR el



Acta Diputación Permanente No. 34 agosto 10, 2020

artículo 22 Bis, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Martín Juárez Córdova, la que busca REFORMAR los artículos, 21 en sus párrafos, quinto, y séptimo, 28, y 78 en sus fracciones, III, y V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. Declaratoria de caducidad de Puntos de Acuerdo; a solicitud de la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género, la Presidencia de la Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a los Puntos de Acuerdo turnos números: 4422; y 4424, de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Declaratoria de caducidad de iniciativas; a solicitud de la Comisión de Hacienda del Estado, la Presidencia de la Diputación Permanente, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del



Acta Diputación Permanente No. 34 agosto 10, 2020

Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a las iniciativas turnos números: 1829; y 1940, de la Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Asuntos generales, no hubo. Concluido el orden del día se citó a Sesión de la Diputación Permanente, en modalidad de videoconferencia, el lunes 17 de agosto del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas con quince minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente

Presidente
Diputado
Martín Juárez Córdova

Primera Suplente
Diputada
Angélica Mendoza Camacho